DE ASUNTOS PÚBLICOS

NUEVA EDICIÓN



Autocracia sin fin: González Urrutia no logra la caída de Nicolás Maduro

La cúpula militar de Venezuela es la única fuerza que sostiene el desprestigiado régimen de Nicolás Maduro. Gobernadores regionales habrían pedido las cabezas de los ministros de Economía y de Inclusión Social. Días antes de que asuma el mando de los Estados Unidos, Donald Trump recibe condena simbólica por ocultar pago a actriz porno.

pacificlatam.com

Pacific



POLÍTICA

González Urrutia no convence a la cúpula militar para asumir el mando en Venezuela

Miles de venezolanos en Venezuela y en diversos países adonde han tenido que emigrar forzosamente esperaban el 10 de enero algún tipo de suceso o milagro que impida que Nicolás Maduro asuma el poder por tercera vez, esta vez sin mostrar una sola acta que demuestre su triunfo electoral del 28 de julio.

La esperanza era encarnada por Edmundo González Urrutia, en su exilio obligado, y María Corina Machado, desde Venezuela afrontando incluso secuestros, pero en la política, el deseo y la fe no bastan. Se necesitan acciones, negociaciones y acuerdos que den viabilidad a las estrategias. La vuelta a la democracia en el país caribeño es un proyecto demasiado complejo que aún no muestra ninguna señal de que se esté materializando.

Una de esas tareas titánicas es lograr convencer a la cúpula militar de apoyar una transición negociada que permita que se respete lo que el pueblo decidió en las urnas. Sobre eso, hasta ahora no hay aparentemente nada. El monopolio del uso de la fuerza lo tiene Maduro. La militarización de las calles, el cierre de las fronteras y las detenciones a los opositores y manifestantes que se oponen al régimen así lo demuestran.

El último viernes, día en que debía jurar como presidente, González Urrutia desde República Dominicana envío un mensaje que se puede interpretar como una advertencia a los militares. "Como comandante en jefe, ordeno al alto mando militar desconocer órdenes ilegales que le sean dadas por quienes confisquen el poder y preparen mis condiciones de seguridad para asumir el cargo de presidente", dijo el líder opositor.

Horas antes de que se produzca la toma de mando, los militares llegaron incluso a instalar una defensa anti área de fabricación rusa para impedir que González Urrutia pueda aterrizar en algún lugar de Venezuela, como se había especulado desde el inicio de semana pasada.

El último lunes 6, Vladimir Padrino López, el militar más poderoso de Venezuela, reafirmó su respaldo a Maduro. Esto ocurrió tras el llamado de González Urrutia a las Fuerzas Armadas para que actuaran como garantes de la "voluntad popular". No obstante, Padrino, general en jefe de las Fuerzas Armadas, no solo descalificó a González, a quien llamó "prófugo de la justicia", sino que reforzó su lealtad al régimen.

Mientras no se mueva nada en la cúpula militar, la situación permanecerá sin cambios. Mientras tanto, Maduro habla de la "nueva democracia" y la "construcción de la paz" en Venezuela. No se sabe hasta cuándo.





CONGRESO

Congreso restablece el financiamiento de empresas a partidos

La Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó, en segunda votación, el texto sustitutorio que restituye la posibilidad de que empresas privadas puedan aportar a los partidos políticos en el Perú. El texto también propone cambios en el uso del financiamiento público que reciben las organizaciones políticas en el país con representación en el Parlamento. La ley actual contempla que solo personas naturales y las personas jurídicas extranjeras sin fines de lucro puedan realizar donaciones a organizaciones políticas. Las empresas podían aportar a campañas electorales en el Perú hasta el año 2018, pero este aspecto se modificó tras la revelación del caso Lava Jato. Es preciso señalar que el pasado 27 de diciembre del 2024, la Comisión Permanente del Congreso aprobó, en primera votación, la referida propuesta que plantea cambios en la Ley de Organizaciones Políticas. Durante la sesión de la Comisión Permanente, el presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, indicó que la citada iniciativa "forma parte del paquete electoral que se necesita para llevar a cabo con transparencia y pluralismo las próximas elecciones del año 2026".

POLÍTICA



El 12 de diciembre, durante la visita de la presidenta Dina Boluarte y sus ministros a Piura para dar a conocer el financiamiento del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y el reservorio Poechos, los gobernadores regionales solicitaron a la mandataria la destitución de José Arista (Economía) y Julio Demartini (Midis). Ha pasado exactamente un mes y, a inicio de este 2025, los gobernadores han vuelto a pedir las cabezas de Arista y Demartini. Es más, también solicitan que se evalúe la permanencia de Gustavo Adrianzén en la Presidencia de Consejo de Ministros, señaló Koki Noriega Brito, nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANRG). La versión de Noriega cobra fuerza y evidencia las tensiones que hay entre el ministro de Economía con otros gobernadores regionales. La República recogió la versión de Luis Neyra, gobernador de Piura, quien no descartó el pedido de los gobernadores a Dina Boluarte. Según dijo, el ministro de Economía estaría incumpliendo las promesas del Gobierno. (Fuente: La República)

CONGRESO

Congresista José Jeri es denunciado por presunto abuso sexual

José Jerí, congresista de Somos Perú e integrante de la Comisión Permanente, ha sido denunciado por presuntamente haber violentado sexualmente a una mujer durante las fiestas de fin de año. De acuerdo a Epicentro Tv, los hechos ocurrieron en una casa de campo de Canta que Jerí rentó, aunque según la denunciante este inmueble sería propiedad del congresista. La víctima, amiga del parlamentario, llegó a Canta el 29 de diciembre y señala que desde entonces bebieron alcohol. La denunciante expresa que cuando se sintió mareada, dejó de aceptar los ofrecimientos de



pisco que sus amigos le hacían. Era alrededor del mediodía, según la denuncia, y desde entonces la víctima no recuerda más detalles. Sin embargo, el congresista José Jerí declaró a Epicentro Tv que ella se recostó en uno de los asientos reclinables de la piscina y que muy cerca se encontraba Marco Antonio Cardoza, también denunciado por la presunta violación sexual. La Comisión de Ética del Congreso podría convocar para el próximo lunes 20 de enero a una sesión extraordinaria para votar el inicio de una indagación preliminar contra el congresista de Somos Perú.



GREMIOS EMPRESARIALES



Gremios empresariales exigen al Gobierno un entorno seguro para inversiones

Gremios empresariales, cámaras de comercio y diversas agrupaciones turísticas e industriales peruanas exigieron al Gobierno de Dina Boluarte un entorno seguro para sus inversiones, y pidieron que el Ejecutivo retome el diálogo con el sector privado para lograr el crecimiento del país. «Desde el sector empresarial vemos necesario e impostergable que el Gobierno reactive el diálogo con el sector privado e implemente, a la mayor brevedad posible, las siguientes acciones», indicaron las 134 asociaciones que firmaron el comunicado, antes de enumerar una serie de pedidos. Entre las solicitudes se encuentran reforzar la seguridad

ciudadana y combatir el crimen organizado. «Exigimos un ambiente de paz y tranquilidad para realizar nuestras actividades productivas y para que a los millones de turistas que nos visitan los reciba un país seguro y confiable», señaló el documento. Entre los firmantes se encuentran la Asociación de Exportadores de Perú, la Cámara de Comercio de Lima, la Sociedad Nacional de Industrias, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas de Perú (Confiep), la Cámara Nacional de Turismo del Perú y la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), entre otros.

POLÍTICA



Stephan Yuri Haas del Carpio, el exjefe de Nicanor Boluarte, el prófugo hermano presidencial, fue designado por el Ejecutivo como agregado en la Embajada de España, que está a cargo de Luis Iberico, militante de Alianza Para el Progreso (APP). La resolución suscrita por el canciller Elmer Schialer y publicada el domingo 12 de enero en el Diario Oficial El Peruano señala textualmente que la citada designación es un cargo de confianza del Ejecutivo. Haas del Carpio quien es licenciado en Derecho por la Universidad de Lima y cuenta con una maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Quebec en Montreal, según Sunedu-, cuando se desempeñó como burgomaestre de Pueblo Libre, contrató como asesor a Nicanor Boluarte, el 4 de agosto del 2021, cuando su hermana, la actual jefa de Estado, era vicepresidenta y ministra de Desarrollo e Inclusión Social. "El citado empleado de confianza, categoría F4, percibirá por concepto de Asignación por Servicio en el Exterior el equivalente al de un Consejero en el Servicio Diplomático de la República", indica la resolución.

FISCALÍA



La Fiscalía de la Nación ha presentado una denuncia constitucional contra seis congresistas de la República, acusados de presunto peculado doloso. Los implicados, Kira Alcarraz Agüero, María Del Carmen Alva Prieto, Patricia Chirinos Venegas, Edward Málaga Trillo, Jorge Zeballos Aponte y Diego Bazán Calderón, están siendo investigados por utilizar, presuntamente, recursos públicos de manera irregular. La denuncia sostiene que el 11 de febrero de 2023, los parlamentarios habrían utilizado boletos aéreos costeados por el Congreso de la República para viajar a la ciudad de Trujillo, con el fin de asistir a la celebración del onomástico de Bazán Calderón. La medida, según la Fiscalía, fue una clara violación de las normativas que regulan el uso de los recursos del Estado, dado que el propósito de dicho viaje no estaba relacionado con el cumplimiento de funciones legislativas. El caso involucra también a la congresista Rosangella Barbarán Reyes, quien, aunque no concretó el viaje, intentó gestionar un boleto aéreo con cargo al Congreso para participar en la misma celebración.



INTERNACIONALES



Donald Trump recibe sentencia simbólica de Tribunal por ocultar pago a actriz porno

Donald Trump fue condenado este viernes por el caso de la exactriz de cine porno Stormy Daniels en una sentencia simbólica aunque histórica que no implica cárcel ni multa, pero que convierte al presidente electo en el primer delincuente convicto en llegar a la Casa Blanca. «Este tribunal ha determinado que la única sentencia legal que permite la entrada de una sentencia condenatoria sin invadir el cargo más alto de la tierra, es un descargo incondicional», dijo el juez del Tribunal de Distrito de Manhattan Juan Merchan en una audiencia a la que Trump asistió virtualmente. Esta condena poco usual mantiene la culpabilidad pero no implica condena a cárcel, multa o libertad condicional. El republicano de 78 años, que regresará a la Casa Blanca el próximo 20 de enero, fue declarado culpable en mayo pasado por un jurado popular de 34 cargos de falsificación contable para esconder el pago de 130.000 dólares en la recta final de las elecciones de 2016 a la exactriz de cine porno Stormy Daniels, con la que habría mantenido una fugaz relación extramatrimonial diez años antes, haciéndolo pasar como gastos legales. El presidente electo tildó el proceso penal de «vergüenza para el sistema» judicial. El juicio se hizo «para dañar mi reputación para que perdiera las elecciones y obviamente eso no funcionó», dijo el magnate.

El Gobierno de Javier Milei avanzó en su plan de privatizaciones, con la preadjudicación de las acciones del Estado argentino y de la provincia de Mendoza (oeste) de la empresa metalúrgica Impsa al consorcio IAF, cuyo socio principal es la estadounidense Arc Energy, según informó este miércoles la Secretaría de Industria y Comercio argentina. IAF ofertó 27 millones de dólares en concepto de aporte de capital, sujeto a un cronograma de integración de acuerdo a las necesidades de la empresa Industrias Metalúrgicas Pescarmona (Impsa), fundada en 1907, con sede en Mendoza, se dedica a la fabricación de equipos como turbinas, grúas, reactores abasteciendo a los sectores de metalurgia, de generación de energía y tecnología. El capital de Impsa se integra con tres tipos de acciones: las clase A, en manos de la familia Pescarmona, fundadora de la empresa (5,3 %); las clase B, en manos de los acreedores (9,8 %), y las acciones clase C, que pertenecen al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep) del Ministerio de Economía (63,7 %) y a la provincia de Mendoza (21,2 %). El socio principal de IAF, Arc Energy, se especializa en proveer de equipos a la industria hidrocarburífera. La provincia de Mendoza manifestó su voluntad explícita de acompañar la decisión del gobierno federal.





Incendios en Estados Unidos producen la muerte de 24 personas La cifra de muertos por los incendios en Los Ángeles ha aumentado a 24 personas, según datos publicados esta tarde por la oficina del médico forense del condado. De los 24 fallecidos, 16 han muerto por el incendio de Eaton y el resto por el de Palisades. Además, de las víctimas sólo dos han sido identificadas: Charles Mortimer, de 84 años, que murió en el de Palisades, y Victor Shaw, de 66, que perdió la vida en el de Eaton. Los bomberos siguen hoy luchando contra los graves incendios que desde el martes asolan Los Ángeles, siendo los más graves el de Palisades, que se mantiene contenido solo en un 11 %, y el de Eaton, que está contenido en un 27 %, según los últimos datos del Departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California, Cal Fire. Mientras, el incendio Hurst está contenido en un 89 %. Está previsto que desde mañana hasta el miércoles las condiciones meteorológicas empeoren, dificultando así el trabajo de los profesionales. El gobernador de California, Gavin Newsom, ha desplegado hoy al área de los siniestros otros 1.000 miembros de la Guardia Nacional del estado, con lo que la dotación ha aumentado hasta unos 2.500 efectivos. El siniestro ha quemado más de 5.700 hectáreas, destruido al menos 7.000 estructuras y obligado a evacuar a más de 150.000 personas. La causa de los incendios es aún desconocida, y el alguacil Robert Luna indicó ayer que se barajan todas las posibilidades.

Pacific

En Pacific desarrollamos programas y campañas de alcance público mediante investigación, alianzas, medios multicanal y participación de diversos stakeholders.

Contacto:



contacto@pacificlatam.com



940 492 118